

ACTA

SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA PANESNA S.A.

LUGAR Y FECHA:

Guayaquil 29 de Marzo del 2018 a las 15H00, en las instalaciones de la empresa Av.km.8.5 vía Daule s/n (Frente a la Florida), se reúnen las siguientes personas:

ASISTENTES: Todos los accionistas, según el siguiente detalle:

NOMBRES		REPRESENTACION	CAPITAL PAGADO	NUMERO ACCION
HILZINGER VALDEZ FERDINAND FRANCISCO	GERENTE GENERAL	320.00	CUARENTA	
HILZINGER VALEJO NATASCHA CRISTINA	PRESIDENTE	240.00	TREINTA	
HILZINGER ROMINA STEPHANIE ROMINA	ACCIONISTAS	240.00	CUARENTA	
TOTAL			800.00	CIENT

También se encuentra presente el Secretario asignado por decisión de los concurrentes el Sr. Rafael Lucas Chancay, la Ing. Margarita del Rocío Brito Valles en su calidad de Comisario.

DECLARACIONES Y RESOLUCIONES.-

Todos los socios de la Sociedad INMOBILIARIA PANESNA S.A., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de la fecha el 16 de Marzo del 2018, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la empresa por cada una de ellos. Se hace constar que durante el mes, término señalado en los estatutos los libros de la empresa y además elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la sociedad.

Al amparo de lo previsto en el Art. 237 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

ORDEN DEL DIA.- Informe del Presidente y de la Junta Directiva.

I. Informe del Gerente a la Junta de Accionistas por los resultados del ejercicio económico 2017

- II. Informe del Comisario de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017
- III. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017
- IV. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2017
- V. Clausura y Aprobación

I. Informe del Gerente a la Junta Accionistas por los resultados del ejercicio económico 2017 •

El Ing. Francisco Hilzinger Valdez, presenta a la Junta de Accionistas su informe de las gestiones realizadas durante su administración durante el ejercicio económico 2017

II. Informe del Comisario de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017

La Ing. Margarita del Rocío Brito Valles presenta a la Junta de Accionistas su informe de la revisión realizada a los Estados Financieros de la compañía, los mismos que han sido preparados bajo las Normas Contables vigentes para PYMES.

III. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017

Una vez presentadas los informes respectivos de las gestiones realizadas por el Gerente General y los resultados del ejercicio económico 2017 la Junta de Accionistas decide aprobar por unanimidad los Estados Financieros presentado.

IV. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2017

El señor Presidente señala que, con la aprobación de los Estados Financieros, la Junta General debe resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2017

El accionista Ing. Francisco Hilzinger señala que de conformidad con las respectivas proyecciones y programaciones propone que las utilidades se distribuyan entre los accionistas, considerando la capacidad de pago que la compañía presente.

V. Clausura y Aprobación

El Señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta, la que elaborada, es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes; por lo que siendo las 17:00, se clausura.

NOTA: Se incorporan al expediente: Documentos de representación de los accionistas; informe del Gerente, del Comisario, los Estados Financieros al 31 de

diciembre del 2017

Arq. HILZINGER NATASCHA
PRESIDENTE

Natascha Hilzinger

Sr. RAFAEL LUCAS CHANCAY
SECRETARIO

Rafael Lucas Chancay